

ACTA N° 009
COMISIÓN FÍLMICA BOGOTÁ
Sesión Ordinaria
Jueves 20 de Abril de 2017
Hora: 2:30 p.m.
Lugar: IDARTES
Calle 8 No. 8-52

Citados por la Gerente de Artes Audiovisuales-Cinemateca Distrital del IDARTES, en su calidad de secretaria técnica de la Comisión Fílmica de Bogotá, por medio de comunicaciones escritas enviadas por correo electrónico a cada uno de sus integrantes, y vía telefónica, se reunieron en la sala de juntas de IDARTES, ubicada en la Calle 8 No. 8-52 de la ciudad de Bogotá, los miembros de la Comisión Fílmica de Bogotá ("CFB") en sesión ordinaria.

Verificación del quórum:

Secretaría Distrital de Cultura y Deporte	Ángel Moreno
DADEP	Hugo Hernández
Canal Capital	Jerson Parra
IDARTES	Juliana Restrepo
Comisión Fílmica Nacional	Silvia Echeverri
Delegados de las Industrias Audiovisuales	Patricia Ayala
	Federico Durán
Secretaría Técnica – Idartes	Paula Villegas

Invitados:

Secretaría de Desarrollo Económico	Erick Behar
Proimágenes Colombia – Ejecutiva de promoción (CFN)	Lina María Sánchez
Idartes – Asesor Misional Cinemateca	Ricardo Cantor
Idartes – Asesor Comisión Fílmica de Bogotá	Angélica Clavijo
Idartes – Comisión Fílmica de Bogotá	Milena Pimentel
Idartes – Comisión Fílmica de Bogotá	Reina Tinjaca
Idartes - Comisión Fílmica de Bogotá	Andrea Gordillo

El Dr. Ángel Moreno, delegado para representar a la Secretaria Distrital de Cultura, Recreación y Deporte mediante la Resolución N°186 por medio de la cual se modifica la resolución 146 de 2015, y según lo previsto en el artículo 17° del Decreto Distrital 340 de 2014, presidió la sesión.

Siendo las 2:45 p.m., una vez verificado el quórum, el delegado de la Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte solicitó la aprobación del Orden del Día, se da inicio a la sesión.

Paula Villegas, como secretaria técnica, inicia con la lectura del orden del día.

2. Aprobación del Orden del Día

Se da lectura al orden del día que quedó aprobado así:

- 1) Llamado a lista y verificación del quórum
- 2) Lectura y aprobación del orden del día
- 3) Aprobación del Acta de la octava sesión
- 4) Presentación de resultados del PUFA de Noviembre y Diciembre de 2016, y Enero, Febrero y Marzo de 2017
 - 4.1) Avances de la consolidación de tipologías del permiso - Propuesta de Federico Durán
- 5) Presentación de la elección de los dos nuevos representantes de las industrias Audiovisuales y sus suplentes
- 6) Evaluación de los talleres: Gerencia de locaciones II y Movie Magic
- 7) Presentación del Plan de trabajo 2017
- 8) Presentación de las Becas: Pasantía para productores en el Torino Film Lab y la Residencia de Creación documental Walden.
- 9) Varios:
 - a- Política Pública – Propuesta de Desarrollo Económico
 - b- PUFA para Televisión Pública

3. Entrega y socialización del Acta de la octava sesión.

Se aprueba por unanimidad el acta de la octava sesión.

4. Presentación de resultados del PUFA de los meses Noviembre y Diciembre de 2016, y Enero, Febrero y Marzo de 2017

Toma la palabra Paula Villegas, secretaria técnica de la Comisión Fílmica de Bogotá. Se expone una presentación con el histórico de permisos PUFA emitidos desde el inicio de su operación y hasta marzo de 2017. En total son 2.265 Permisos otorgados desde 31 de Octubre de 2015 a 31 de marzo de 2017.

Las cifras más relevantes de los resultados arrojados por la implementación del Permiso Unificado para Filmaciones Audiovisuales PUFA son:

Noviembre - 131 Permisos emitidos - Recaudo IDARTES \$75'035.285 - Recaudo Total \$103'396.453

Diciembre - 144 Permisos emitidos - Recaudo IDARTES \$63'551.305 - Recaudo total \$98'407.554

Enero – 182 Permisos emitidos - Recaudo IDARTES \$41'436.299 - Recaudo Total \$57'997.385

Febrero – 180 Permisos emitidos - Recaudo IDARTES \$80'435.266 - Recaudo Total \$110'625.831

Marzo – 247 Permisos emitidos - Recaudo IDARTES \$83'381.168 - Recaudo Total \$115'176.175

Se puntualiza que durante el mes de marzo de 2017 se emitieron más permisos que cualquier otro mes. Las gráficas permiten concluir que se ha incrementado la demanda de solicitudes del PUFA, que el sector audiovisual está usando cada vez más el permiso ya que los productores tienen información sobre el trámite.

Se ha trabajado en participar en los escenarios indicados para que el sector esté enterado del permiso y demás misionalidades de la Comisión Fílmica de Bogotá (CFB). Se han realizado capacitaciones a docentes y canales de televisión, concentrándose en llegar a los productores principalmente.

Se presenta una gráfica donde por empresa se evidencia la cantidad de permisos que permite determinar a qué subsector pertenece (televisión, cine, publicidad, plataformas de video en línea etc). La televisión es el campo que más solicitudes tramita. Silvia Echeverri, directora de la Comisión Fílmica Nacional, solicita la información de las solicitudes divididas por subsector. La CFB se compromete en compartir la información del histórico del PUFA.

Se presenta el recaudo total del PUFA que a marzo de 2017 fue de: \$1.232'000.000.00 (Mil doscientos treinta y dos millones de pesos).

Federico Durán pregunta por qué el recaudo de marzo de 2017 es menor si la cantidad de permisos emitidos fue alta, a lo que Paula Villegas responde aclarando que el número de permisos PUFA fue mayor pero la ocupación del espacio público e impacto fueron menores por lo que tienen un costo más bajo, es decir no necesariamente el hecho de otorgar más permisos va a significar un aumento en el recaudo.

Se señala que el pico del recaudo del mes de Octubre de 2016 se debió a que la ciudad recibió producciones como el largometraje Escobar y las series Narcos 3 y Dolores de amor, todos producidos por Dynamo Producciones.

4.1. Avances de la consolidación de tipologías del permiso

Federico Durán, representante de las industrias audiovisuales, toma la palabra y contextualiza a la mesa respecto al trabajo que se adelantó con Ricardo Cantor, asesor misional de la Gerencia de las artes audiovisuales junto con algunos productores de comerciales, en la propuesta de unas tipologías de rodajes que pueden facilitar el trámite del permiso y por ende generar un aumento en el número de solicitudes recibidas y del recaudo del PUFA. La publicidad tiene una baja participación en la solicitud de permisos PUFA, Federico afirma que la migración de producciones de comerciales a otras ciudades ha incrementado y se hace necesario contar con permisos 24 horas, que podrían tener un costo porcentualmente más alto que un permiso ordinario y que los productores estarían dispuestos a pagar. Agrega que las producciones de comerciales regularmente no necesitan de un dispositivo tan amplio como los service de producción de series o largometrajes quienes usan Motorhomes, trailers y varios camiones, por lo que los requisitos para estos permisos deberían ser diferentes y así facilitar los rodajes de publicidad y otros con estas mismas características.

Paula Villegas toma la palabra para exponer algunas estrategias lideradas por la CFB en cuanto a los puntos señalados por Federico Durán.

La CFB en asocio con Invest in Bogotá y la Secretaría Distrital de Movilidad están realizando una cartilla sobre concepto técnico 19 (Básico para la elaboración del

documento PMT) aplicado a filmaciones audiovisuales esperando que el sector se relacione mejor con la elaboración del documento PMT que es percibido por algunos productores del sector, difícil de elaborar. La cartilla será digital y hace parte de las estrategias de apropiación; una vez esté finalizada se determinará la ruta de socialización con el sector audiovisual.

El segundo proceso emprendido es la modificación del Decreto 340 de 2014, que tiene dos vertientes, lo propiamente modificado en la prosa de este y lo que se puede reformar dentro del documento protocolo interinstitucional; para ello se han adelantado unas mesas de trabajo para determinar qué puntos pertenecen al decreto y cuáles al protocolo. La propuesta de modificación se envió a la Secretaría de Cultura pero está en espera el avance ya que hubo cambio de la Dirección de Regulación y Control. En el momento las oficinas asesoras jurídicas del Idartes y de la Secretaría de Cultura están en comunicación para avanzar significativamente en el tema.

Los puntos más relevantes de la modificación del Decreto 340 son la posibilidad de establecer contratos marco con los productores y no que se haga uno por cada solicitud de permiso, el recaudo unificado ya que dependiendo de las características de la solicitud los productores deben pagar a los administradores en diferentes cuentas y se busca que hagan un único pago y que sea online, y finalmente el permiso rápido. Para este punto en concreto se está haciendo un estudio de la forma en que operan otras comisiones filmicas, como la de Buenos Aires y Ciudad de México, donde el permiso tiene una línea de tiempo de 10 días ya que el 24 horas fue insostenible. El estudio arroja que el PUFA es bastante competente en Latinoamérica al respecto ya que su línea de tiempo es de 5 días.

Federico Durán solicita que se revise la operación de locaciones montevidéanas en Uruguay, ya que la industria de comerciales de Buenos Aires ha emigrado allí, y se puede filmar en 24 o 48 horas después de hacer la solicitud. Además, gracias al recaudo del permiso, han logrado otorgar premios y estímulos para la realización audiovisual. La producción de comerciales en Bogotá tiene entre 800 y 1.000 días de rodaje al año de los cuáles máximo el 10% se están realizando en la ciudad y el resto por fuera de ella.

Paula Villegas señala que dentro de las mesas de trabajo que se han adelantado en torno a la modificación de Decreto 340 está también contemplado la exención para Televisión Pública. Ricardo Cantor puntualiza que también dentro de las exenciones se incorporaron los proyectos beneficiados por el programa Ibermedia y que cuentan con resolución de proyecto nacional ley 814, que fue una petición de los productores.

Angélica Clavijo, asesora de la CFB, adiciona que se está llevando a cabo un trabajo de apropiación en las localidades de Teusaquillo y Usaquén, donde se han presentado inconvenientes referentes a la convivencia entre la comunidad y los rodajes.

Silvia Echeverri pregunta en qué radica la dificultad para que las solicitudes PUFA sean aprobadas en un menor tiempo, a lo que Paula Villegas responde que es un asunto de la capacidad de respuesta de las entidades administradoras del espacio público y estar cobijados por el decreto los obliga a obedecerlo. Si bien son 27 entidades coordinadas no quiere decir que todas emitan concepto, sino que su asignación depende de las características de cada solicitud. Mínimo tres entidades están involucradas en la aprobación de una solicitud.

Ángel Moreno, interviene y señala que para que en efecto un permiso más rápido a nivel distrital, se tienen que evaluar muchos aspectos entre ellos la capacidad de respuesta de las entidades, personal suficiente, infraestructura y la destinación de los recursos del recaudo. Adiciona que se trabaje en la mesa de la comisión propuestas

sobre la operación de un permiso rápido, donde se contemple la complejidad de la administración distrital. Se discute en la mesa que en efecto el permiso tendría que costar más dinero.

Angélica Clavijo y el equipo de trabajo de la CFB, mencionan que se han llevado a cabo mesas de trabajo a nivel interno identificando los puntos a optimizar y oportunidades de mejora en cuanto a lo establecido en el protocolo interinstitucional. También se anota que las entidades tienen tres días hábiles para emitir concepto y que los otros dos días corresponden al tiempo que requiere el Idartes para formalizar el trámite, por lo que esto también tiene que revisarse en pro de reducir la línea de tiempo.

Juliana Restrepo, directora del Idartes, confirma la importancia de hacer la propuesta o tipología para el trámite del permiso en menos tiempo. Federico Durán ofrece su ayuda y la del gremio de productores de comerciales para trabajar en las tipologías de rodajes de acuerdo a sus complejidades.

Silvia Echeverri, pregunta de qué forma se maneja el tema de las contingencias, ya que teniendo en cuenta el clima de Bogotá, varias producciones tienen que cancelar o aplazar rodaje debido a la lluvia y sugiere que este punto se incluya en las modificaciones del Decreto 340.

5. Presentación de los dos nuevos representantes de las industrias Audiovisuales y sus suplentes

Paula Villegas da la bienvenida a Federico Durán y Patricia Ayala, representantes de las industrias audiovisuales quienes participarán en la mesa por un periodo de dos años. La mesa de gremios audiovisuales de Colombia no ha confirmado quien será el suplente de Patricia Ayala.

6. Evaluación de los talleres: Gerencia de locaciones II y Movie Magic

Paula Villegas le da la palabra a Angélica Clavijo para exponer los talleres de Gerencia de Locaciones Fase II y Movie Magic, en el marco de fortalecer las industrias audiovisuales de Bogotá y Colombia mediante programas de cualificación.

Gerencia de Locaciones Fase II

Fecha: del 5 al 9 de diciembre 2016

Talleristas: Lluís Servitje y Jaume Jordana

Convocatoria: 45 inscritos

Asistencia: 30 personas naturales y jurídicas

Organización: Cámara de Comercio de Bogotá y la Comisión Fílmica de Bogotá

Lugar: sede Chapinero de la Cámara de Comercio de Bogotá -Clases teóricas-, Parque Simón Bolívar, Biblioteca Virgilio Barco -práctica-.

Se presentó el listado de las empresas que participaron.

Movie Magic I

Fecha: del 20 al 28 de febrero de 2017

Talleristas: Esteban Rey Cazes

Convocatoria: 134 inscritos

Asistencia: 44 personas
Organización: Comisión Filmica de Bogotá
Apoyaron: Proimágenes Colombia y Entertainment Partner
Lugar: Centro Ático de la Pontificia Universidad Javeriana

Se presentó el listado de las empresas que participaron y se señaló que a la fecha estos programas de cualificación han sido gratuitos. La intención es realizar más ediciones del taller de Gerencia de locaciones y del laboratorio de Movie Magic.

Juliana Restrepo interviene y menciona que si bien los talleres han sido gratuitos está abierta la posibilidad de cobrar por ellos. En la mesa se discute que para futuros talleres se subvencione el cupo a estudiantes o recién egresados y que las empresas con mayor trayectoria paguen.

7. Presentación del Plan de trabajo 2017

Paula Villegas toma la palabra y expone el plan de trabajo propuesto para la CFB durante el año 2017.

Formación

Cualificación del Sector Audiovisual:

- * Programa Inglés – Grupos de Conversación y Conversatorios: El inglés continúa siendo una necesidad del sector.
- * Workshop Gerencia de Locaciones III

PUFA:

- * Promoción y asesoría en Universidades
- * Capacitación a Docentes
- * Cartilla Concepto 19 y señalización - Talleres PMT Con el apoyo de Invest In Bogotá

Apropiación

Relación interinstitucional:

- * Ciclos informativos sobre los objetivos de la CFB y el PUFA, dirigidos a las instituciones
- * Reuniones periódicas con productores del sector para conocer sus proyectos y coordinar asesorías
- * Reunión de las Entidades Administradoras del PUFA: IDU - IDRD - DADEP - SDM Alcaldías locales y Secretaría de Gobierno

Para este punto Paula Villegas solicita el apoyo de Ángel Moreno de la Secretaría de Cultura, para convocar a una actividad de apropiación que está organizando la CFB dirigida a las entidades que en el distrito trabajan en el PUFA.

Comunicaciones:

- * Plegable informativo del paso a paso sobre el trámite PUFA
- * Free press y comunicados de prensa sobre la CFB y el PUFA – Ej: Nota en "Así es la vuelta" de Canal Capital

Juliana Restrepo señala que este free press debería contener información positiva sobre el permiso, como los recursos que le está generando a la ciudad, los empleos que suscita etc.

Silvia Echeverri pone a disposición de la CFB información sobre películas que han sido rodadas en Bogotá y que cuentan con los beneficios de la ley 1556.

Paula Villegas señala que no se está haciendo el registro de la memoria audiovisual que arroja un rodaje.

Trabajo con Comunidad:

* Jornadas de sensibilización en las localidades de Teusaquillo, Usaquén y Chapinero

Promoción Nacional

Participación en mercados y encuentros:

* FICCI – Puerto Ficci

* BAM – Stand y citas con productores

* Indiebo y BIFF – Activación de la CFB en los encuentros de industria

Convocatorias:

* Pasantía Torino Film Lab

* Residencia de Creación Documental

Promoción Internacional

Sitio WEB:

* Ampliación del directorio de locaciones - 215 nuevas locaciones

* Actualización del directorio de servicios

Pauta en Festivales:

* Postal para Cannes 2017 - Gracias al Cluster de Industrias Creativas y Contenidos de la Cámara de Comercio de Bogotá

Participación en encuentros (En gestión):

* Cineposium – Afiliación a la AFCI

Silvia Echeverri señala que sería muy importante la participación de la CFB en este evento.

8. Presentación de las Becas: Pasantía para productores en el Torino Film Lab y la Residencia de Creación documental Walden.

Paula Villegas expone las características de las convocatorias apoyadas por la CFB.

Torino Film Lab

13 Propuestas inscritas para un (1) cupo

Jurados:

Mercedes Fernández Alonso – Representante Torino Film Lab

Jorge Andrés Botero Botero – Productor colombiano

Ricardo Cantor Bossa – Delegado Gerencia de Artes Audiovisuales

Estímulo Cinemateca Distrital/CFB: \$7'000.000
Aporte Torino Film Lab: acreditación, estadía y alimentación

Cierre: 21 de Marzo de 2017 - 5:00 p.m.

Residencia de Creación Documental WALDEN

12 Proyectos recibidos para un (1) cupo

Jurados:

Carmen Torres - Representante de la Residencia Walden

Andrés Di Tella – Director argentino

Angélica Clavijo – Delegada Gerencia de Artes Audiovisuales

Estímulo Cinemateca Distrital/CFB: \$20'000.000 Componente académico y tiquetes aéreos. Aporte Residencia Walden: Hospedaje y alimentación

Cierre: 21 de Marzo de 2017 - 5:00 p.m

Con este último punto se cierra la presentación por parte de la Comisión Fílmica de Bogotá para la IX sesión.

Paula Villegas enuncia que dentro de los compromisos adquiridos durante la VIII sesión de la CFB, quedó pendiente la exposición de un análisis de las solicitudes PUFA negadas que se adjuntan a este documento como anexo No.1.

Otro de los compromisos era el de solicitar a la Comisión Fílmica de Medellín el dato de cuántas producciones bogotanas habían migrado para realizar sus filmaciones allí. La CFB realizó la consulta pero no obtuvo respuesta. Queda aún como un tema pendiente.

9. Varios:

a) Política Pública y Distrito Fílmico – Propuesta de Desarrollo Económico

Erick Behar, subsecretario de Desarrollo Económico, toma la palabra para proponer que las políticas de emprendimiento de la Secretaría de Desarrollo Económico y la de emprendimiento de industrias creativas que lidera la Secretaría de Cultura, se unifiquen ya que tienen muchos puntos en común. Las dos secretarías están en la obligación de sacar adelante los proyectos, y Erick pregunta a Ángel Moreno, en qué resultaron las conversaciones que se han adelantado entre ambas secretarías.

Ángel Moreno responde que se han llevado a cabo varias reuniones con David Monroy de Secretaría de Desarrollo Económico donde se realizó la presentación del plan en septiembre de 2016 y se expuso el marco normativo que las cobija, al igual que el análisis de políticas de emprendimiento realizadas en otras ciudades y países. Durante las reuniones se revisó en qué momento se encuentran los planes de cada una de las secretarías, y Desarrollo Económico está en una etapa muy inicial.

Erick Behar, anota que se debe también a una dificultad para ejecutar recursos por lo que propone un convenio interadministrativo y aunar esfuerzos para poder sacar adelante las políticas de las dos secretarías, que tenga como norte el emprendimiento y con un gran componente de industrias creativas, a lo cual Ángel Moreno responde afirmando que no es posible ya que puntualmente la Secretaría de Cultura debe responder por el desarrollo de políticas de fortalecimiento de industrias creativas.

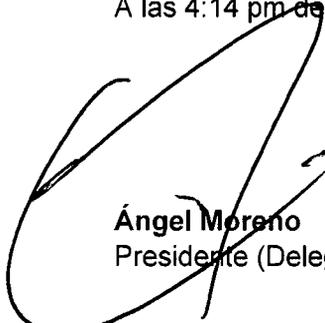
En cuanto a los temas de emprendimiento se discute sobre el tema de Distrito Fílmico ya que sería muy pertinente presentar y discutir en la mesa de la Comisión Fílmica de Bogotá. Erick Behar confirmó que sería idóneo poder hacer un focus group y Paula Villegas adhiere que dentro de las labores de la Comisión Fílmica de Bogotá está siempre la búsqueda de las necesidades del sector que encaja perfectamente en los planes de emprendimiento y desarrollo que a través del proyecto distrito fílmico se pueden desarrollar.

La CFB queda comprometida en citar a una sesión extraordinaria que tendrá como tema principal el proyecto Distrito Fílmico.

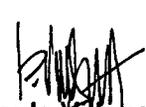
b- PUFA para Televisión Pública

Paula Villegas le da la palabra a Jerson Parra, director de operaciones de Canal Capital, quien insiste en el tema de la tipificación de las producciones ya que, aunque el canal está haciendo muchos esfuerzos por tener programados con anticipación las jornadas de grabación, no siempre se logra tramitar el permiso. También que la televisión pública entre en las exenciones del permiso ya que sus recursos provienen de la misma fuente de financiación por ser un programa del gobierno. Canal Capital al ser el canal de la ciudad está haciendo todo lo posible por ajustar sus producciones y poder cumplir con la norma pero deja el precedente que la parrilla del canal se está viendo afectada porque no alcanza a realizar los permisos y no logra cubrir los diferentes eventos de la oferta cultural de la ciudad.

A las 4:14 pm del 20 de abril se levantó la sesión.



Ángel Moreno
Presidente (Delegado)



Paula Villegas
Secretaria Técnica

Anexo No.1
Análisis de Solicitudes PUFA Negadas

MOTIVOS DE NO APROBACIÓN	CANTIDAD
CANCELADA POR EL SOLICITANTE	11
ERROR EN PMT	8
DOCUMENTOS FALTANTES	7
PMT FALTANTE	7
QUEJAS DE LA COMUNIDAD	6
FALTA CARTA SOPORTE SOCIALIZACIÓN CON LA COMUNIDAD	3
REGISTRO DE DOCUMENTOS QUE NO CORRESPONDEN A LOS SOLICITADOS POR EL PUFA	3
RIESGO POR INFRAESTRUCTURA EN MAL ESTADO	3
SIN DISPONIBILIDAD DEL ESPACIO PARA LA FECHA SOLICITADA	2
ACTIVIDAD DIFERENTE A FILMACIÓN AUDIOVISUAL	1
ESPACIO SOLICITADO NO CORRESPONDE A ESPACIO PÚBLICO	1
IMPACTO DE ALTA COMPLEJIDAD	1
OBRA EN EL ESPACIO SOLICITADO	1
TOTAL	54

Total solicitudes no aprobadas entre el 10/12/16 y el 10/04/17 54

Total solicitudes realizadas entre el 10/12/16 y el 10/04/17 912

% solicitudes no aprobadas sobre el total de solicitudes **5,9%**

PODER DE REPRESENTACIÓN

Bogotá D.C., 20 de Abril de 2017

La suscrita señora NADIME YAVER LICHT identificad (a) con la cédula de ciudadanía número 51.599.374 expedida en Bogotá D.C., en calidad de representante de la entidad 'DEFENSORÍA DEL ESPACIO PÚBLICO' en la Comisión Fílmica de Bogotá, concedo poder general, amplio y suficiente al señor HUGO ROBERTO HERNANDEZ DIAZ identificado con la cédula de ciudadanía número 4.239.579 expedida en La Uvita (Boy), para que me represente con derecho a voz y voto en el comité cerrado de Aprobación del Protocolo PUFA, acordado en la novena sesión ordinaria de la Comisión Fílmica de Bogotá, que se celebrará el jueves 20 de abril de 2017 a las 2:30 p.m.

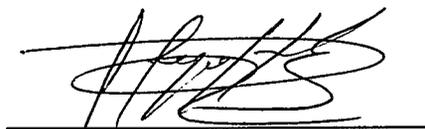
Propietario (a)

Representante apoderado



Firma

c.c. 51599374



Firma

c.c. 4239579.

Al contestar por favor cite estos datos:

G.G. 000581

17 ABR. 2017

Doctora
PAULA VILLEGAS
Gerente de las Artes Audiovisuales
Carrera 7 No. 32-83 | piso 3
(57+1) 3795750 Ext. 3409, 3410
Código Postal 110311
Bogotá D.C.



RADICADO NÚMERO:
No 2017-460-002189-2



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE
Sistema de Gestión - OrfeoGpl

Asunto: Poder de representación Novena sesión ordinaria de
Fecha: 18/04/2017 12:57:12
Usuario Radicador: BRACAS
Destino: Gerencia de Artes Audiovisuales
Remitente: (EMP) Canal Capital
IDARTES
Bogotá D.C. Tel. 3795750

ASUNTO: Poder de representación novena sesión ordinaria de la Comisión Fílmica de Bogotá convocada para el 20 de abril/2017

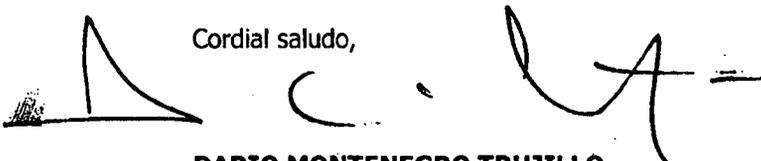
Respetada doctora Paula:

Teniendo en cuenta la invitación recibida mediante correo electrónico, me permito informarle que he delegado al Dr. Jerson Jussef Parra Ramírez, Director Operativo de Canal Capital, para que asista a la novena sesión ordinaria de la Comisión Fílmica de Bogotá, en representación de nuestra entidad (adjunto poder de representación).

La persona así designada podrá ser contactada a través de la línea telefónica 4578300 Ext. 5018 ó mediante el correo electrónico jerson.parra@canalcapital.gov.co.

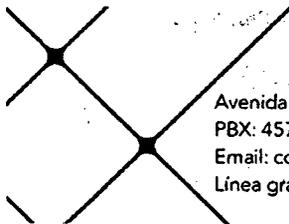
Agradecemos su amable atención.

Cordial saludo,



DARIO MONTENEGRO TRUJILLO
Gerente General

Copia: Dr. Jerson Parra- Director Operativo
Anexos: Un (1) folio
Transcriptor: Sandra Obregón
Radicado Interno: NA
100



Avenida El Dorado N. 66-63 Piso 5 Código Postal 111321
PBX: 4578300 Bogotá D.C.
Email: ccapital@canalcapital.gov.co Web: www.canalcapital.gov.co
Línea gratuita de atención al cliente 01 8000 119555 y en Bogotá 3130396



**BOGOTÁ
MEJOR
PARA TODOS**

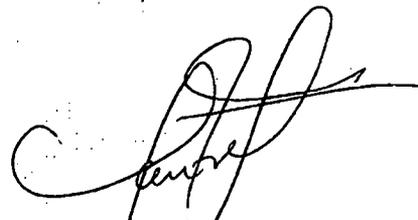
PODER DE REPRESENTACIÓN

Bogotá D.C., 17 de abril de 2017

El suscrito señor DARÍO MONTENEGRO TRUJILLO identificado con la cédula de ciudadanía número 19.329.646 expedida en Bogotá D.C., en calidad de representante de la entidad CANAL CAPITAL en la Comisión Fílmica de Bogotá, concedo poder general, amplio y suficiente al señor JERSON JUSEFF PARRA RAMÍREZ, Director Operativo de la entidad, identificado con la cédula de ciudadanía número 80.022.590 expedida en Bogotá D.C., para que me represente con derecho a voz y voto en la novena sesión ordinaria de la Comisión Fílmica de Bogotá, que se celebrará el jueves 20 de abril de 2017 a las 02:30 p.m.

Propietario (a)

Representante apoderado

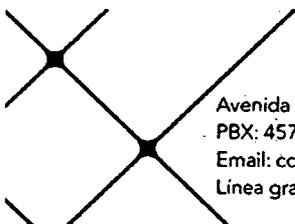


DARÍO MONTENEGRO TRUJILLO

C.C. 19.329.646 de Bogotá D.C.

JERSON JUSEFF PARRA RAMÍREZ

C.C. 80.022.590 de Bogotá D.C.



Avenida El Dorado N. 66-63 Piso 5 Código Postal 111321
PBX: 4578300 Bogotá D.C.
Email: ccapital@canalcapital.gov.co Web: www.canalcapital.gov.co
Línea gratuita de atención al cliente 01 8000 119555 y en Bogotá 3130396



**BOGOTÁ
MEJOR
PARA TODOS**

COMISIÓN FÍLMICA DE BOGOTÁ

NOVENA SESIÓN
ABRIL 20 DE 2017



1. LLAMADO A LISTA Y VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM

Artículo 11.- Quórum y decisiones. El Comité iniciará sesión cuando se hallen presentes la mitad más uno de sus miembros con derecho a voto y las decisiones se adoptarán por mayoría simple de los votos.

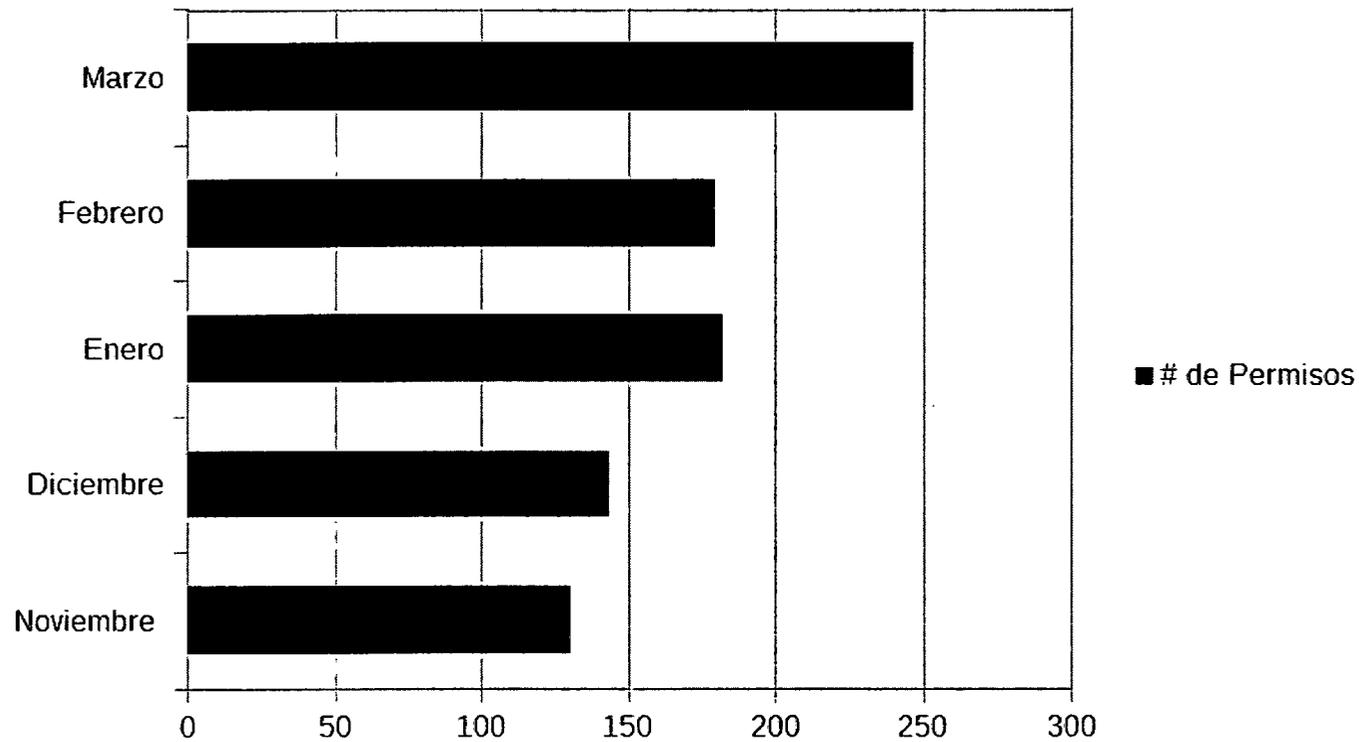
Artículo 2.- Parágrafo 1. Los delegados (as) de las Industrias Audiovisuales, la Cámara de Comercio de Bogotá y de la Comisión Fílmica Nacional a cargo de Proimágenes Colombia, actuarán con voz pero sin voto.

2. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA

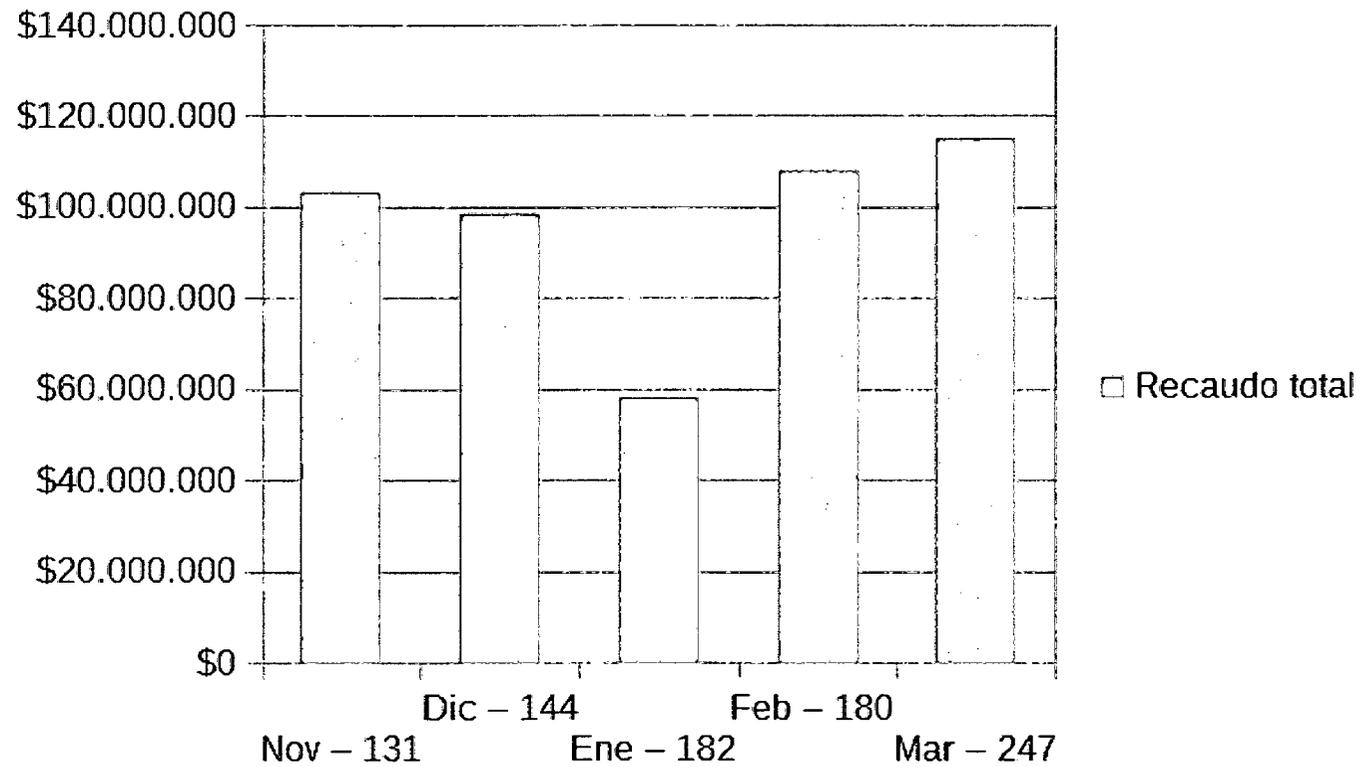
- 1.Llamado a lista y verificación del quórum
- 2.Lectura y aprobación del orden del día
- 3.Aprobación del Acta de la octava sesión
- 4.Presentación de resultados del PUFA de los meses Noviembre y Diciembre de 2016, y Enero, Febrero y Marzo de 2017
- 5.Resultados de la elección de los dos nuevos representantes de las industrias audiovisuales y sus suplentes
- 6.Evaluación de los talleres: Gerencia de Locaciones II y Movie Magic
- 7.Presentación de Plan de trabajo 2017
- 8.Presentación de las Becas: Pasantía para productores en el Torino Film Lab y Residencia de Creación Documental

3. APROBACIÓN DEL ACTA DE LA OCTAVA SESIÓN

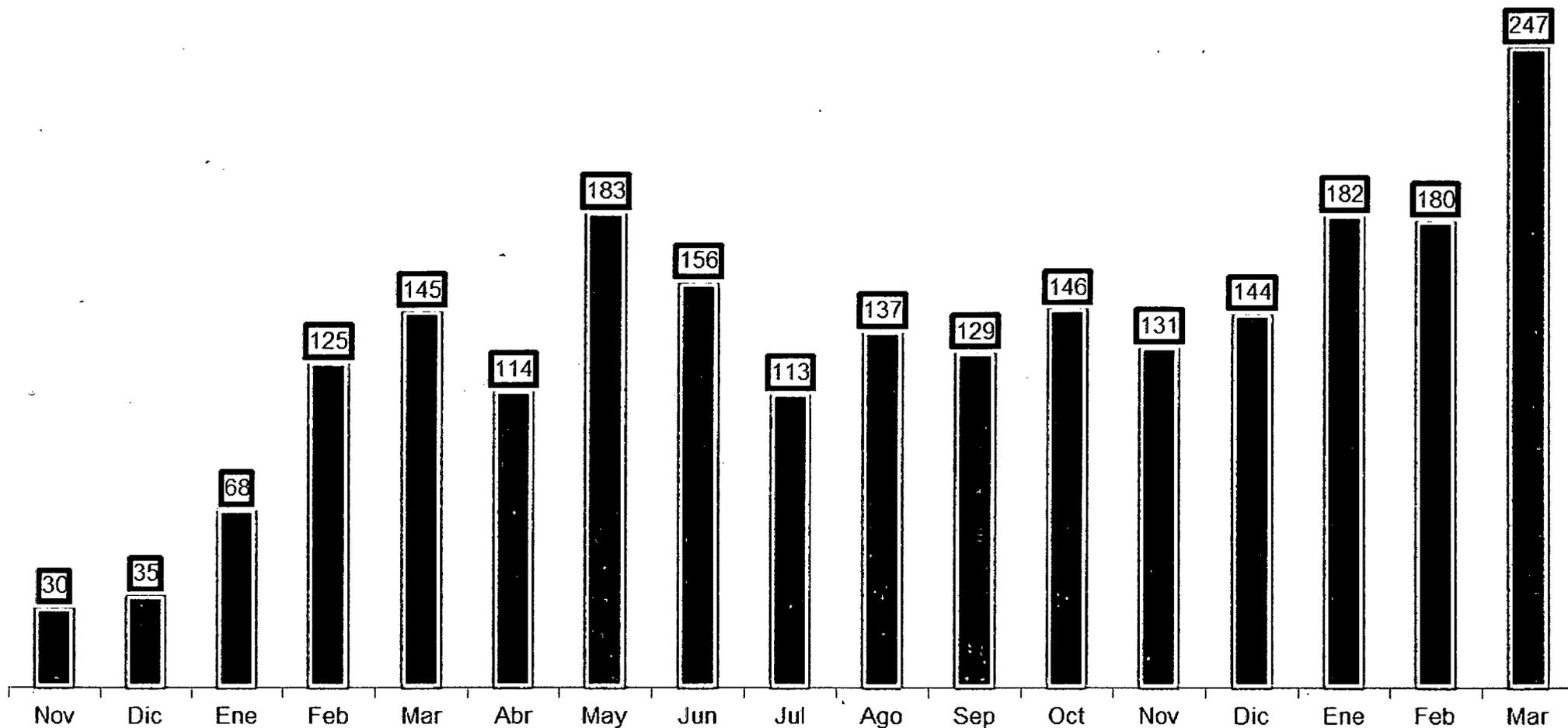
4. PRESENTACIÓN DE RESULTADOS DEL PUFA DE NOVIEMBRE Y DICIEMBRE DE 2016



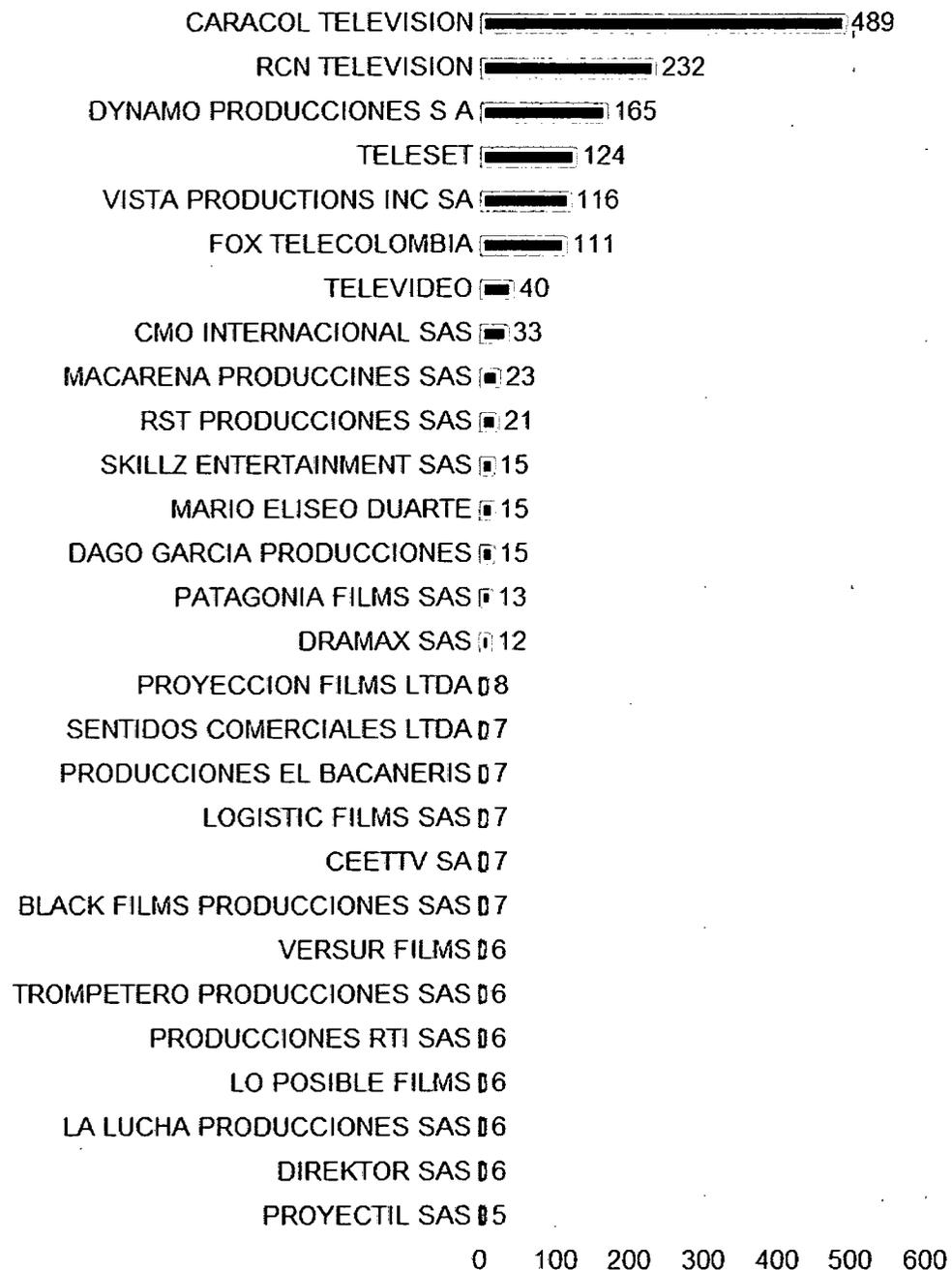
4. PRESENTACIÓN DE RESULTADOS DEL PUFA DE NOVIEMBRE Y DICIEMBRE DE 2016



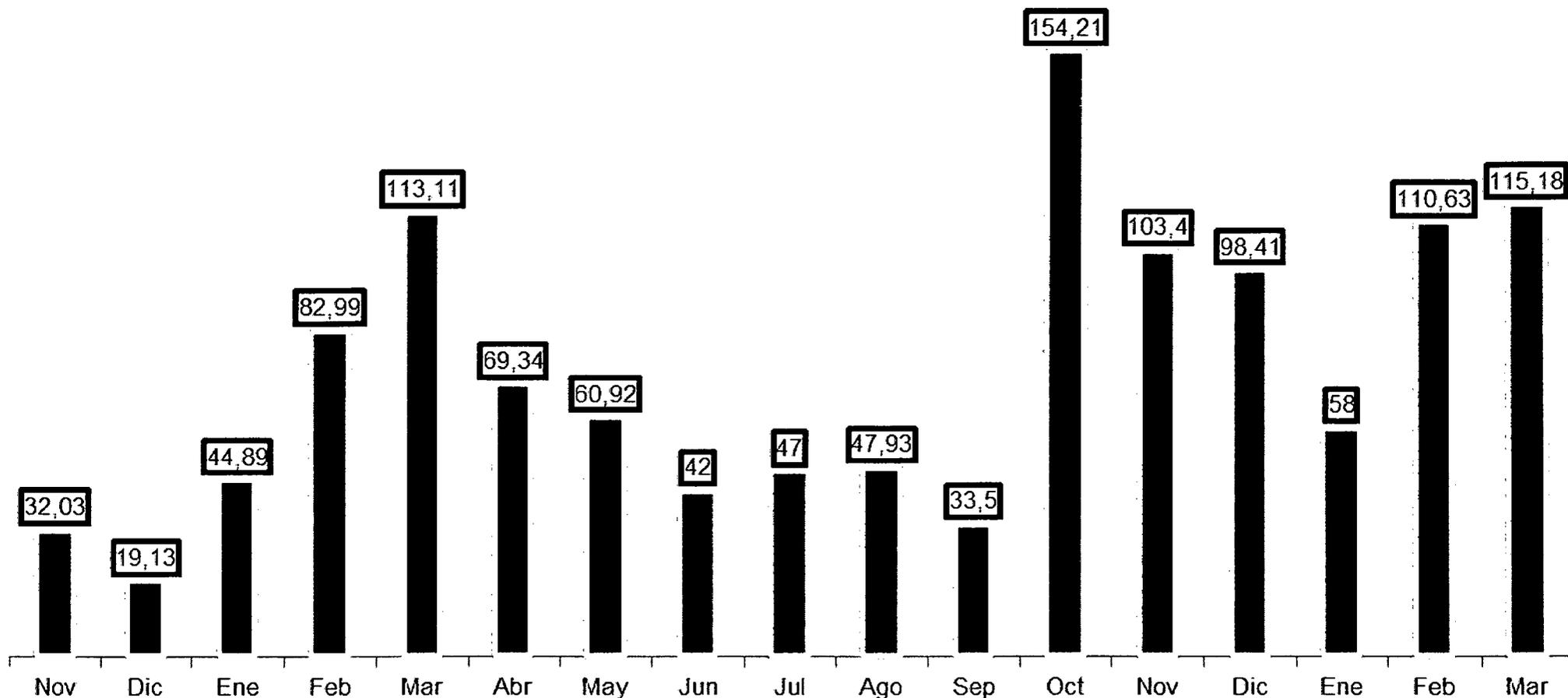
4.1 ESTADÍSTICAS PUFA



Total Permisos Otorgados: **2.265**



4.1 ESTADÍSTICAS PUFA



Total recaudo nov. 2015 – mar. 2017: \$ 1232,6 millones

Total recaudo 2016: \$ 897,7 millones

5. PRESENTACIÓN DE LA ELECCIÓN DE LOS DOS NUEVOS REPRESENTANTES DE LAS INDUSTRIAS AUDIOVISUALES

En el periodo de noviembre de 2016 a noviembre de 2018 los representantes de las industrias audiovisuales son:

- * Patricia Ayala – Mesa de Gremios Audiovisuales de Colombia
Suplente – Por confirmar
- * Federico Durán – Cluster de Industrias Creativas y Contenidos -
Cámara de Comercio de Bogotá
Suplente – Diana Narváez

6. EVALUACIÓN DE LOS TALLERES GERENCIA DE LOCACIONES II Y MOVIE MAGIC

Workshop Especializado en Gerencia de Locaciones II



6. EVALUACIÓN DE LOS TALLERES GERENCIA DE LOCACIONES II Y MOVIE MAGIC

Fecha: 5 a 9 de diciembre 2016

Talleristas: Lluís Servitje y Jaume Jordana

Número de Inscritos: 40 empresas y 5 personas naturales

Cupo: 30 profesionales de la industria

Con el apoyo de:

**Cluster de Industrias Creativas y Contenidos - Cámara de
Comercio de Bogotá**

Lugar: Cámara de Comercio de Bogotá sede Chapinero,
Parque Simón Bolívar, Biblioteca Virgilio Barco

6. EVALUACIÓN DE LOS TALLERES GERENCIA DE LOCACIONES II Y MOVIE MAGIC



Algunas empresas que participaron:

- * RCN
- * Televideo
- * City TV
- * Logistics Films S.A.S
- * Vaya Films
- * Dramax
- * Diptongo S.AS.
- * Planeo Colombia
- * Negrita Films
- * La Prepro Soluciones Audiovisuales

2

6. EVALUACIÓN DE LOS TALLERES GERENCIA DE LOCACIONES II Y MOVIE MAGIC

Laboratorio de Movie Magic

Fecha: del 20 al 28 de febrero de 2017

Tallerista: Esteban Rey Cazes

Convocatoria: 134 inscritos

(Productores y asistentes de dirección principalmente)

Asistencia: 44 personas

Con el apoyo de:

**Proimagenes Colombia, Entertainment Partners y la Pontificia
Universidad Javeriana**

Lugar: Centro Ático de la Pontificia Universidad Javeriana

6. EVALUACIÓN DE LOS TALLERES GERENCIA DE LOCACIONES II Y MOVIE MAGIC



6. EVALUACIÓN DE LOS TALLERES GERENCIA DE LOCACIONES II Y MOVIE MAGIC

Algunas empresas que
participaron:

- * Dynamo
- * Teleset
- * 64A Films
- * Mad Love
- * Rahyuela
- * Laberinto Producciones
- * Caracol TV
- * FoxTelecolombia
- * Janus Films
- * Ciudad Lunar Producciones
- * PostPopuli
- * Dramax
- * Dago García Producciones



7. PRESENTACIÓN DE PLAN DE TRABAJO 2017

Formación

Cualificación del Sector:

- * Programa Inglés – Grupos de Conversación
 - * 4 Conversatorios “Tell us about” 2017
 - * Workshop Gerencia de Locaciones III

PUFA:

- * Promoción y asesoría en Universidades
 - * Capacitación a Docentes
- * Cartilla Concepto 19 y señalización - Talleres PMT
Con el apoyo de Invest In Bogotá

7. PRESENTACIÓN DE PLAN DE TRABAJO 2017

Apropiación PUFA

Mesas de trabajo:

- * Productores, Idartes y la GAA – CFB
- * Policía Nacional, Idiger y Secretaría del Medio Ambiente
- * Entidades Administradoras PUFA: IDU - IDRD - DADEP - SDM
Alcaldías locales y Secretaría de Gobierno

Comunicaciones:

- * Plegable informativo del paso a paso sobre el trámite PUFA
- * Free press y comunicados de prensa sobre la CFB y el PUFA –
Ej: Nota en "Así es la vuelta" de Canal Capital

Trabajo con Comunidad:

- * Jornadas de sensibilización en las localidades de:
Teusaquillo, Usaquén y Chapinero

7. PRESENTACIÓN DE PLAN DE TRABAJO 2017

Promoción nacional

Participación en mercados y encuentros:

- * FICCI – Puerto Ficci
- * BAM – Stand y citas con productores
- * Indiebo – Actividad de Industria
- BIFF – Foro de Industria



Convocatorias:

- * Pasantía Torino Film Lab
- * Residencia de Creación Documental

7. PRESENTACIÓN DE PLAN DE TRABAJO 2017

Promoción internacional

Sitio WEB:

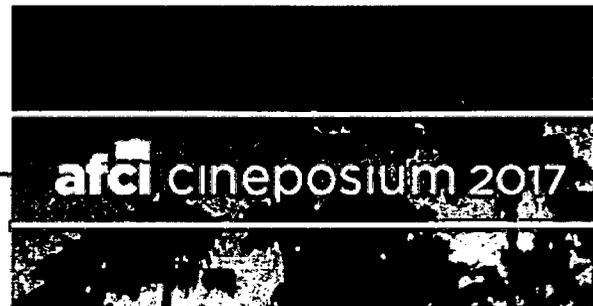
- * Ampliación del directorio de locaciones
- * Actualización del directorio de servicios

Pauta en Festivales:

- * Postal para Cannes 2017 - Gracias al Cluster de Industrias Creativas y Contenidos de la Cámara de Comercio de Bogotá

Participación en encuentros (En gestión):

- * Cineposium – Afiliación a la AFCI



8. PRESENTACIÓN DE LAS BECAS

Pasantía Torino Film Lab

13 Propuestas inscritas para un (1) cupo

Jurados:

Mercedez Fernández Alonso – Representante Torino Film Lab

Jorge Andrés Botero Botero – Productor colombiano

Ricardo Cantor Bossa – Delegado Gerencia de Artes Audiovisuales

Estímulo Cinemateca Distrital/CFB: \$7'000.000

Aporte Torino Film Lab: acreditación, estadía y alimentación

Cierre: 21 de Marzo de 2017 - 5:00 p.m.

TFL

TorinoFilmLab
Training Development Funding

**BOGOTÁ
MEJOR
PARA TODOS**

IGARTES

8. PRESENTACIÓN DE LAS BECAS

Residencia de creación documental

12 Proyectos recibidos para un (1) cupo

Jurados:

Carmen Torres - Representante de la Residencia Walden

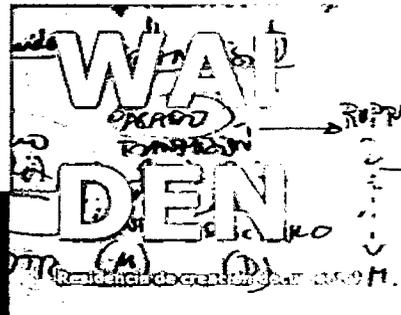
Andrés Di Tella – Director argentino

Angélica Clavijo – Delegada Gerencia de Artes Audiovisuales

Estímulo Cinemateca Distrital/CFB: \$20'000.000 Componente académico y
tiquetes aéreos

Aporte Residencia Walden: Hospedaje y alimentación

Cierre: 21 de Marzo de 2017 - 5:00 p.m.

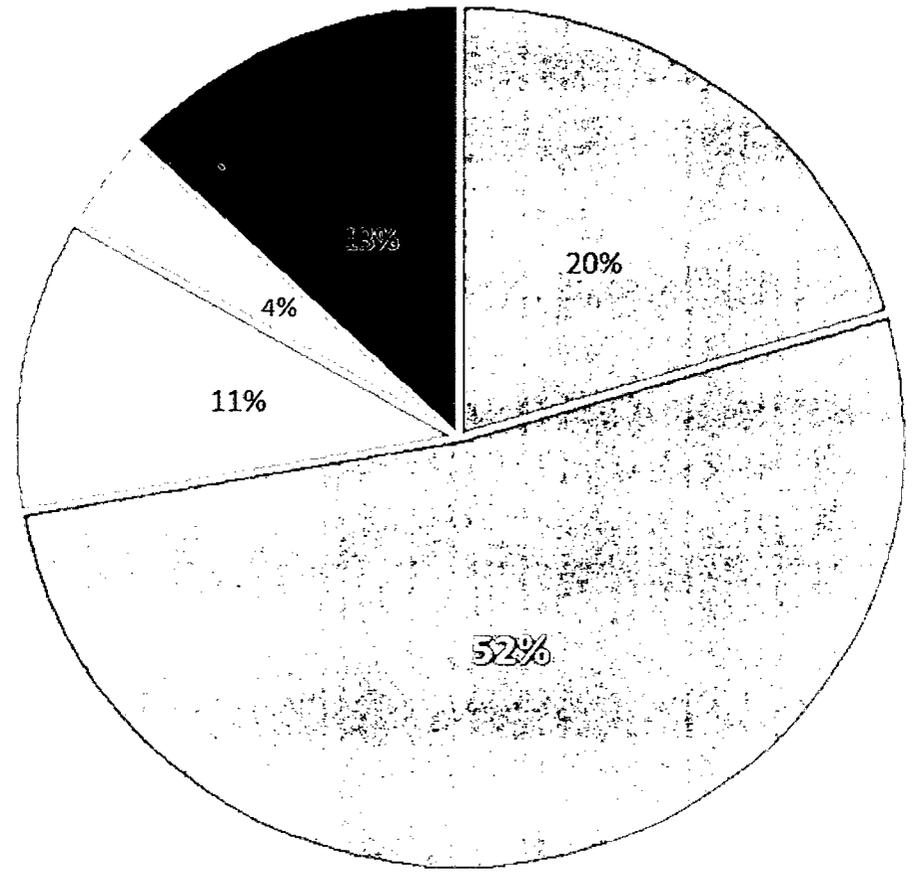


ANÁLISIS DE SOLICITUDES PUFA NO APROBADAS

Se analizó el desempeño de los últimos cuatro meses:

Total solicitudes no aprobadas entre el 10/12/16 y el 10/04/17	54
Total solicitudes realizadas entre el 10/12/16 y el 10/04/17	912
% solicitudes no aprobadas sobre el total de solicitudes	5,9%

MOTIVOS DE NO APROBACIÓN	CANTIDAD
CANCELADA POR EL SOLICITANTE	11
ERROR EN PMT	8
DOCUMENTOS FALTANTES	7
PMT FALTANTE	7
QUEJAS DE LA COMUNIDAD	6
FALTA CARTA SOPORTE SOCIALIZACIÓN CON LA COMUNIDAD	3
REGISTRO DE DOCUMENTOS QUE NO CORRESPONDEN A LOS SOLICITADOS POR EL PUFA	3
RIESGO POR INFRAESTRUCTURA EN MAL ESTADO	3
SIN DISPONIBILIDAD DEL ESPACIO PARA LA FECHA SOLICITADA	2
ACTIVIDAD DIFERENTE A FILMACIÓN AUDIOVISUAL	1
ESPACIO SOLICITADO NO CORRESPONDE A ESPACIO PÚBLICO	1
ERROR EN PMT	1
OBRA EN EL ESPACIO SOLICITADO	1
TOTAL	54



- CANCELADA POR EL SOLICITANTE
- ▣ ERROR EN DOCUMENTO O FALTA DE DOCUMENTOS
- ▤ QUEJAS DE LA COMUNIDAD
- ▥ SIN DISPONIBILIDAD DEL ESPACIO PARA LA FECHA SOLICITADA
- OTROS

WORKSHOP ESPECIALIZADO EN GERENCIA DE LOCACIONES

Fecha: del 5 al 9 de diciembre 2016

Talleristas: Lluís Servitje y Jaume Jordana.

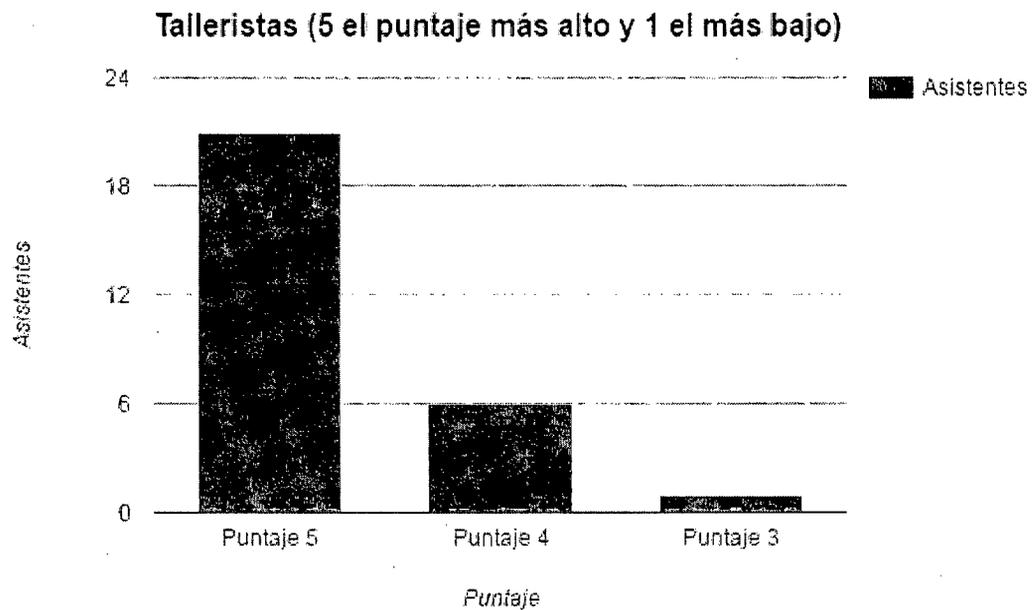
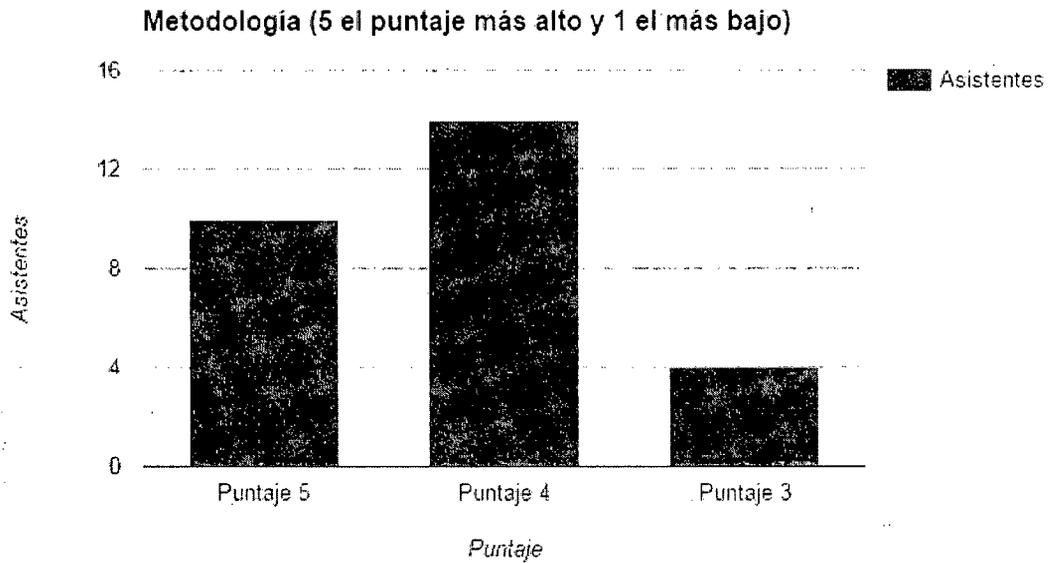
Convocatoria: 45 inscritos

Asistencia: 30 personas

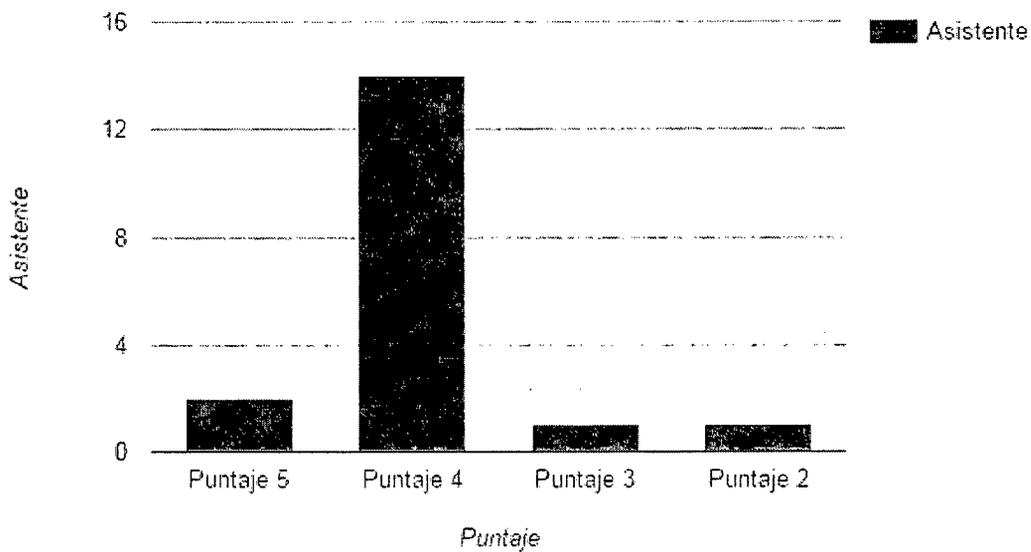
Organización: Cámara de Comercio de Bogotá y la Comisión Fílmica de Bogotá

Lugar: sede Chapinero de la Cámara de Comercio de Bogotá, Parque Simón Bolívar, Biblioteca Virgilio Barco

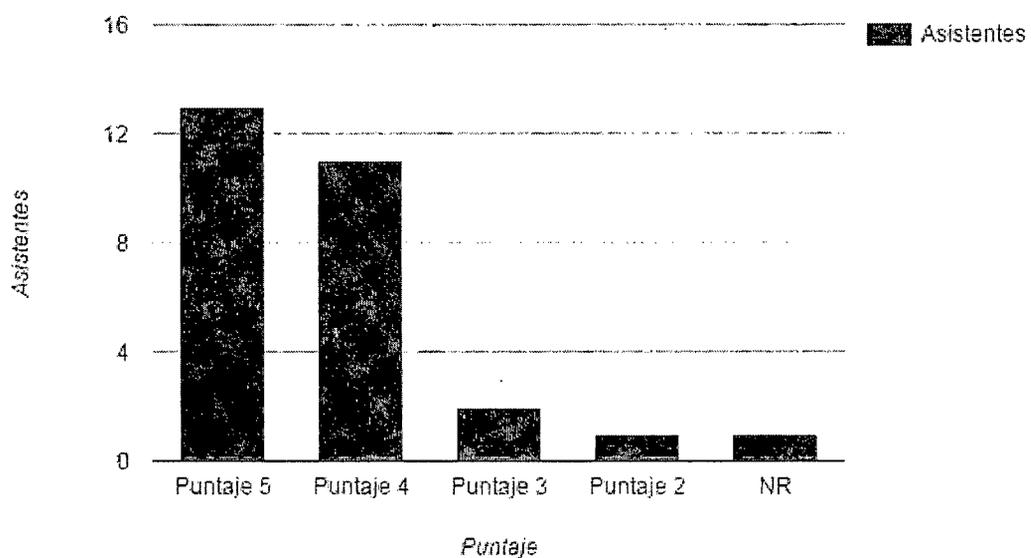
- La percepción del taller arroja las siguientes estadísticas:



Contenidos (5 el puntaje más alto y 1 el más bajo)



¿Aportó el taller a la competitividad laboral? (5 el puntaje más alto y 1 el más bajo)



LABORATORIO ESPECIALIZADO EN MOVIE MAGIC

Fecha: del 20 al 28 de febrero de 2017

Talleristas: Esteban Rey Cazes

Convocatoria: 134 inscritos

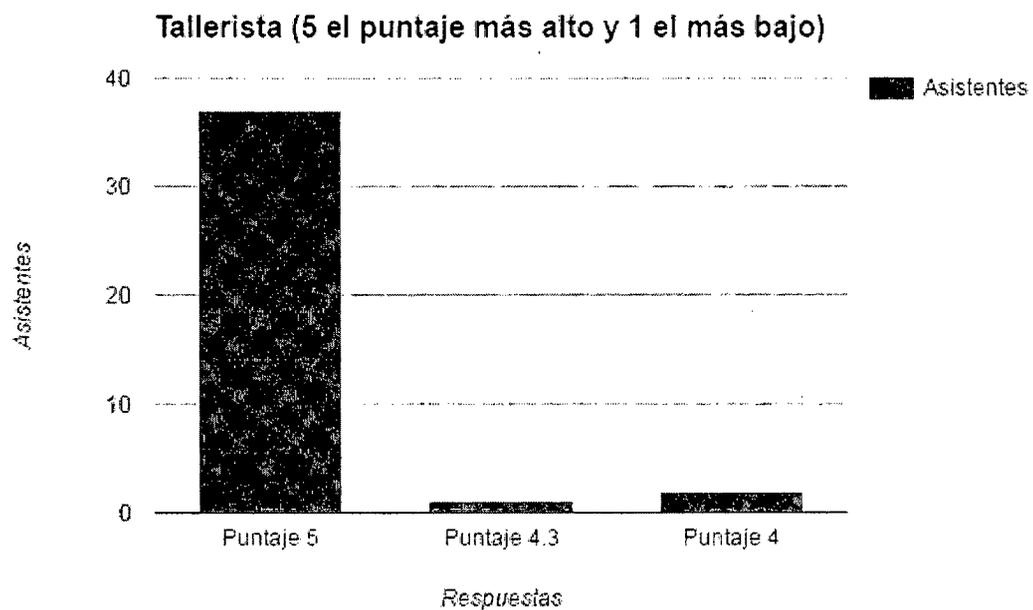
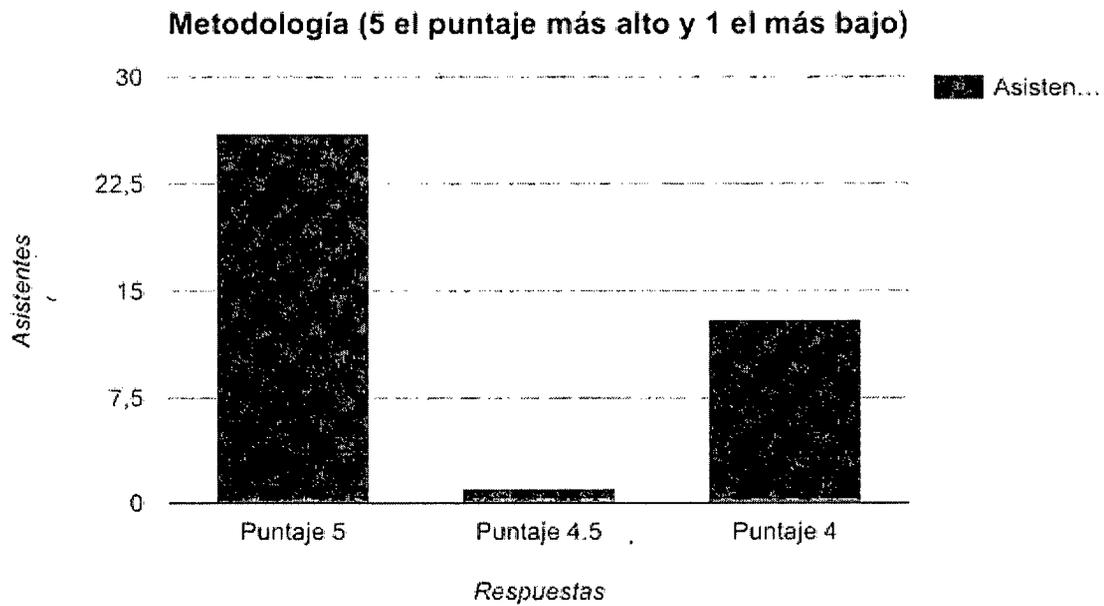
Asistencia: 44 personas

Organización: Comisión Fílmica de Bogotá

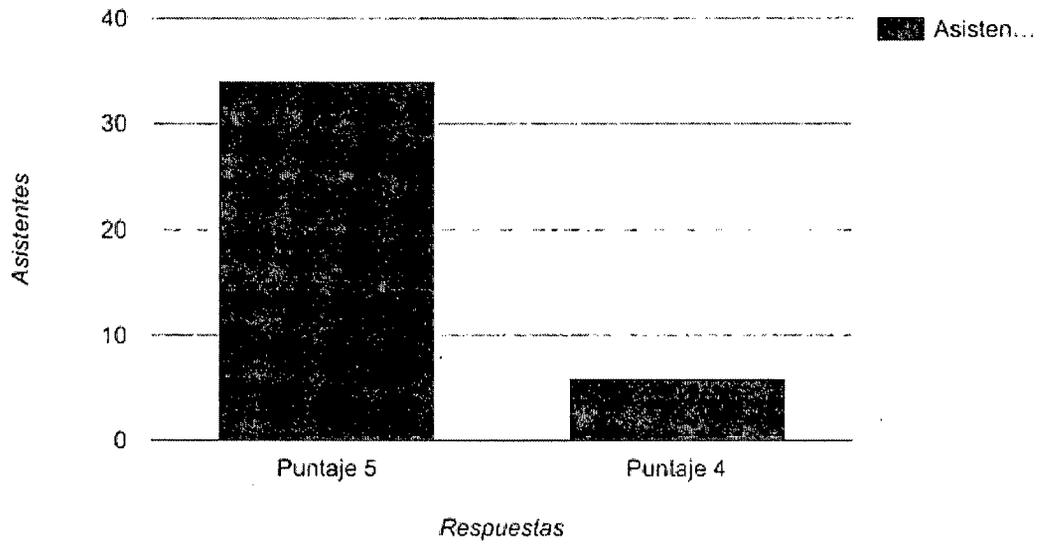
Apoya: Proimagenes Colombia y Entertainment Partner

Lugar: Centro Ático de la Pontificia Universidad Javeriana

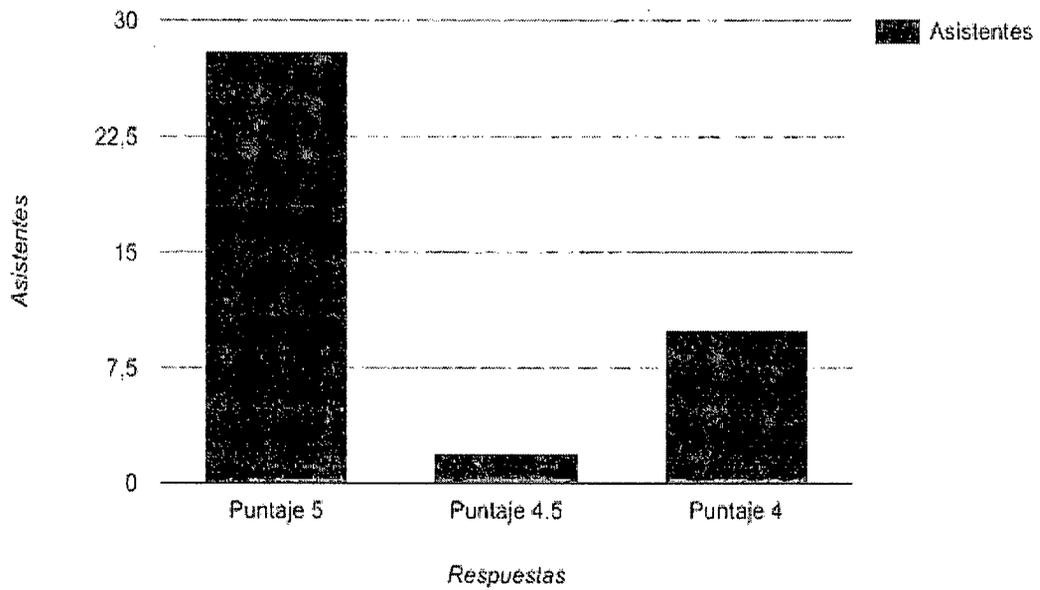
- La percepción del taller arroja las siguientes estadísticas:



Contenidos (5 el puntaje más alto y 1 el más bajo)



¿Aportó el taller a la competitividad laboral? (5 el puntaje más alto y 1 el más bajo)



¿Qué temas se deben fortalecer?

- Cómo presentar carpetas para realización de proyectos
- Manejo de formatos, programas (software), Movie magic
- PMT, toma de medidas en calle y realización de planos con reglamentación
- Temas legales, contratos y derechos laborales
- Talleres para dirección de arte, animación 3D y diseño sonoro
- Contabilidad para productores, ejecución presupuestal, diseño de presupuestos.
- Contabilidad, tributación, impuestos, cálculos de honorarios, flujos de caja, ley de cine, horas extras, etc
- contabilidad para service
- Revenue forecasting, digital marketing
- Gerencia, emprendimiento, modelo de negocios internacionales
- Derechos de autor,
- Idioma inglés
- Escritura de guión y dirección de actores
- Nuevos medios y formatos - After effects - Desarrollo de guión
- Comercialización y distribución

2. FORTALECIMIENTO Y APROPIACIÓN DE LA COMISIÓN FÍLMICA DE BOGOTÁ

Evento 1: I Laboratorio especializado en el software Movie Magic

Misionalidad: Fortalecer las industrias audiovisuales de Bogotá y Colombia

Estrategia: Generar programas de cualificación dirigidas al sector audiovisual

Objetivos:

1. Capacitar a Asistentes de Dirección, Productores ejecutivos y Jefes de Producción en el manejo del Software Movie Magic
2. Actualizar a la industria audiovisual local con herramientas utilizadas a nivel mundial

Justificación:

Las producciones audiovisuales internacionales manejan los presupuestos, desgloses y planes de rodaje en el software Movie Magic. El incremento de "service de producción" en nuestro país, y concretamente en Bogotá, empuja a fortalecer las prácticas de trabajo eficaz y coordinado de los profesionales del sector audiovisual mediante la cualificación específica en el manejo del software Movie Magic.

Metodología:

El taller se llevó a cabo en la ciudad de Bogotá, entre el 20 y el 28 de febrero del año en curso en la Universidad Javeriana. Fue gratuito y logró capacitar 43 profesionales de la industria audiovisual colombiana.

Fue impartido por Esteban Rey Cazes, director y productor de cine nacido en Argentina. Esteban ha dictado este mismo taller durante tres años en la Escuela Internacional de Cine de San Antonio de los Baños, Cuba, y en importantes universidades de Chile, España y Argentina.

El laboratorio se dividió en dos módulos: Schedulling y Budgeting, y cada módulo tuvo dos grupos: jornada diurna y jornada nocturna. El módulo de schedulling tuvo una duración de 5 días en sesiones de tres horas para cada grupo y el módulo de budgeting duró 3 días también en sesiones de 3 horas.

La realización fue posible gracias al apoyo de la Comisión Fílmica Nacional, quienes nos contactaron con la empresa creadora del software, logrando así tener acceso libre a las licencias durante el desarrollo del taller.

A cada uno de los asistentes se le entregó un cuadernillo guía, un carnet y una constancia de asistencia al Laboratorio.

- Mediante el convenio con el CERLALC se ejecutaron los siguientes gastos:

- Honorarios del tallerista
- Alojamiento del tallerista
- Tiquetes Aéreos del tallerista
- Traslado aeropuerto – hotel – aeropuerto del tallerista
- Diseño e impresión del material gráfico y pedagógico

CONVOCATORIAS

PASANTÍA TORINO FILM LAB

El programa de la Comisión Filmica de Bogotá de la Cinemateca Distrital – Gerencia de Artes Audiovisuales del IDARTES en asocio con el “Torino Film Lab” promueven los espacios de encuentro y el fortalecimiento del sector audiovisual e invitan a un **(1) productor colombiano a formar parte del jurado del “Torino Film Lab Meeting Event”** que se realizará del 22 al 25 de noviembre del 2017 en Turín, Italia.

El “Torino Film Lab Meeting Event” es un mercado de coproducción global para largometrajes independientes y adaptaciones, enfocado en directores noveles. Entre las diferentes actividades del mercado para la industria, se realiza la presentación de los proyectos seleccionados y desarrollados en el “Torino Film Lab” durante el año, el comité evaluador del cuál hará parte el productor colombiano otorgará premios y ayudas a la producción a los mejores proyectos.

Torino Film Lab aporta:

- Acreditación para el productor que le permite asistir a los pitch de los proyectos, agendar cuitas con todos los asistentes al evento
- Identificar proyectos internacionales para futuras coproducciones
- Alimentación
- Hospedaje

Compromisos del beneficiario:

- Realizar una socialización de la experiencia y participación en el “Torino Film Lab Meeting Event” 2017 en las fechas acordadas con la Cinemateca Distrital – Gerencia

RESIDENCIA DE CREACIÓN DOCUMENTAL - WALDEN

Los participantes serán convocados públicamente y serán seleccionados por la calidad del proyecto y su carta de motivación. En la residencia habrá **6 proyectos** y la lengua vehicular será el español. Los proyectos seleccionados estarán en distintos estados de desarrollo, buscaremos contar tanto con proyectos en fases tempranas como con proyectos en etapa de montaje. Los criterios de selección serán determinados por el compromiso y valor de la mirada, la calidad creativa y la motivación del participante. Cada encuentro se prolongará por 7 días en las afueras de las ciudades del itinerario **WALDEN**, que para el primer año serán:

Bogotá (Colombia): 2-8 de septiembre 2017

Quito (Ecuador): 7-13 de octubre 2017

San Pablo (Brasil): 4-10 de noviembre 2017

Buenos Aires (Argentina): 2-8 de diciembre 2017

Informe

Participación Cinemateca Distrital – Comisión Fílmica de Bogotá

Festival Internacional de Cine de Cartagena de Indias

FICCI 57

1. En el marco de la sección de industria del FICCI57, denominada Puerto FICCI se realizó la siguiente agenda de trabajo de reuniones con agentes activos de la industria audiovisual.

Fecha y hora: Jueves 2 de febrero 11:00 a.m.

Nombre: Louise Bellicaud

Empresa: In Vivo Films (Francia)

Tema(s) tratado(s): Comisión Fílmica de Bogotá - Producciones Colombianas en coproducción

Conclusiones: Exposición de las funciones de la Comisión Fílmica de Bogotá y vínculo con las empresas colombianas que se encuentran asociadas con ellos: Big Sur Películas y La banda del Carro Rojo

Responsable: Angélica Clavijo

Fecha y hora: Viernes 3 de febrero 3:30 p.m.

Nombre: Renee Robinson

Empresa: Jamaica Film Commission (Jamaica)

Tema(s) tratado(s): Comisión Fílmica de Bogotá

Conclusiones: Intercambio de objetivos y misionalidades de ambas comisiones fílmicas: Jamaica y Bogotá. Se deja el espacio para continuar en contacto y poder asesorar en el futuro a la Comisión Fílmica de Jamaica.

Responsable: Angélica Clavijo

Fecha y hora: Sábado 4 de febrero 11:00 a.m.

Nombre: Johana Nieto

Empresa: Ministerio de Cultura (Colombia)

Tema(s) tratado(s): Comisión Fílmica de Bogotá

Conclusiones: Solicitud de información de los programas audiovisuales que se desarrollan bajo la iniciativa del Ministerio de Cultura en el distrito.

Responsable: Angélica Clavijo

Fecha y hora: Sábado 4 de febrero 12:00 p.m.

Nombre: Julie Goldman

Empresa: Life Animated (Estados Unidos)

Tema(s) tratado(s): Comisión Filmica de Bogotá

Conclusiones: Exposición de las funciones de la Comisión Fílmica de Bogotá. La nombrada empresa realiza documentales alrededor del mundo para empresas como HBO y NatGeo. A través de la CFB podemos vincularlos con empresas que puedan realizar los service de producción.

Responsable: Angélica Clavijo

Socialización de Convocatorias

1. Divulgación de la Convocatoria del Programa Distrital de Estímulos: Pasantía Torino Film Lab, dirigida a productores colombianos de cine.
 - Se expuso las características de la convocatoria a los productores: Diana Ramos (Janus Films), Jhonny Hendrix (Antorcha Films), Diana Camargo, Jorge Botero (Séptima Films), Carolina Mosquera (Cabecitanegra Producciones)
 - Se envió la convocatoria a los correos de los nombrados productores

Participación eventos programados de la Industria

Salón Puerto FICCI – Organizado por el Cluster de Industrias Creativas y Contenidos de la Cámara de Comercio de Bogotá.

Sábado 4 de Marzo – 10:00 a.m.

Perfil Talleristas

Lluís Servitje – Gerente de Locaciones

Originario de Barcelona con casi 20 años de experiencia como gerente de locaciones y scout, ha trabajado con diversas compañías internacionales en proyectos de fotografía y cine en todos los campos de acción. Especialista en encontrar soluciones creativas a todo tipo de inconvenientes. Sus trabajos recientes incluyen: Volkswagen, voll damm, adidas, Smint, mitsubishi, jacobs biscuits, orange, stella artois, o.n.c.e, caisse epargne, brahma, aviva, film - second coming, film - los ojos de Julia, movistar, samsung, seat alhambra, bupa, smart car, mercedes, bosch, generalitat de catalunya, piquadro, ministerio de agricultura, gas natural, skoda octavia, baileys, generale d'optique, regal seguros, tohoku, festival de cine de Malaga, audi, aguas de lanjaron, gallina blanca, playstation fifa 2010, bacardi, film - la mosquitera, kia, x-box, nissan, heineken, entre otras.

Jaume Jordana - Gerente de Locaciones

Localizador en publicidad y cine con veinte años de experiencia, ha trabajado con diferentes productoras en estos campos como: Ovideo, Agosto, The Good Company, Escándalo Films, Errecerre, Propaganda, Toma 78, Tf7, Brownie, Cannonball, Garage Films, Vivi films, Las montañas nevadas del Canadá, Lee films, Fausto producciones, Morena films, Bausan films, Álamo films, Rodar y rodar cine y televisión, El terrat de produccions, Arcadia motion pictures, Zeta cinema, entre otros y en proyectos cinematográficos como: Los últimos días (2012), Tengo ganas de ti (2012), El cuerpo (2012), Blancanieves (2012), The Pelayos (2012), El sexo de los ángeles (2012), Xp3D (2011), "Barcelona, ciutat neutral" (2 episodios, 2011), Tres metros sobre el cielo (2010), "L'edèn"(2010) (TV), Los ojos de Julia (2010), La mosquitera (2010), "Ull per ull" (2 episodios, 2010), "Les veus del Pamano" (2009), "Mà morta truca a la porta" (2008) (TV), La habitación de Fermat (2007).



BOGOTÁ D.C.

Información Comisión



RADICADO NÚMERO:

No 2018-340-009181-3

Asunto: Acta sesión 10 Comisión Filmica de Bogotá 2017

Fecha: 25/04/2018 12:15:28

Usuario Radicador: REITIN

Destino: Gerencia de Artes Audiovisuales

Remitente: (FUN) Reina María Tinjaca-340

ALCALDÍA MAYOR

DE BOGOTÁ D.C.

CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE

Instituto Colombiano de las Artes

Sistema de Gestión - OrfeoGpl

IDARTES

Bogotá D.C. Tel. 3795750

Bogotá D.C. Tel. 3795750

Bogotá D.C. Tel. 3795750

Bogotá D.C. Tel. 3795750

Décima Sesión CFB - Extraordinaria - Presentación

Comisión Filmica Bogotá <cfb@idartes.gov.co>

25 de abril de 2017, 14:04

Para: Angel Eduardo Moreno Marín Scrd <angel.moreno@scrd.gov.co>, Juliana Elena Villegas Giraldo <juliana.villegas@idartes.gov.co>, Maria Claudia Lopez Sorzano <maria.lopez@scrd.gov.co>, Secretaria Desarrollo Economico <secretaria@desarrolloeconomico.gov.co>, Soraida Díaz <soraida.diaz@idt.gov.co>, José Andrés Duarte García <jose.duarte@idt.gov.co>, Nadime Amparo Yaver Licht <nyaver@dadep.gov.co>, Claudia Galvis Sanchez <CGALVIS@dadep.gov.co>, Claudia Isabel Rodriguez Vargas <crodriguez@dadep.gov.co>, Sandra Obregón Medina <sandra.obregon@canalcapital.gov.co>, Silvia Echeverri Botero <silviaecheverri@proimagenescolombia.com>, Adriana Patricia Padilla Leal <adriana.padilla@ccb.org.co>, Paula Cecilia Villegas Hincapie <paula.villegas@idartes.gov.co>, Loren Liliana Chaves Santos <loren.chaves@scrd.gov.co>, "linasanchez@proimagenescolombia.com" <linasanchez@proimagenescolombia.com>, Federico Durán <federico@rhayuela.com>, Patricia Ayala Ruíz <patittodehule@gmail.com>, Diana Narvaez <dnarvaez@aladiana.com>, Dario Montenegro Trujillo <dario.montenegro@canalcapital.gov.co>, Maria Isabel Sastre Ramirez <msastre@desarrolloeconomico.gov.co>, Erick Behar Villegas <ebehar@desarrolloeconomico.gov.co>, Hermes Javier Villamil Santana <javier.villamil@ccb.org.co>, Juan David Martinez <jmartinez@investinbogota.org>, Gabriel Concha <gconcha@investinbogota.org>, Elsa Botero <elsa.botero@idartes.gov.co>, David Melo <davidm@investinbogota.org>, Juliana Restrepo Tirado <juliana.restrepo@idartes.gov.co>, marcela.corredor@ccb.org.co

CC: Ricardo Alfonso Cantor Bossa <ricardo.cantor@idartes.gov.co>, Sandra Margoth Velez Abelló <Sandra.velez@idartes.gov.co>, Comisión Filmica Bogotá <pufa.cfb@idartes.gov.co>, Información Comisión Filmica Bogotá <info.cfb@idartes.gov.co>, Erica Gicela Caicedo Mosquera <erica.caicedo@scrd.gov.co>, Maria Acosta <maria.acosta@idartes.gov.co>, Yesith Pineda <yesithpineda.cfb@idartes.gov.co>, Carlos Esteban Valderrama Borja <carlosvalderrama.cfb@idartes.gov.co>, Milton Javier Castiblanco Casas <milton.castiblanco@idartes.gov.co>, Andrea Gordillo Rincón <andrea.gordillo@idartes.gov.co>

Bogotá D.C., Abril 25 de 2017

Asunto: Invitación Décima Sesión Comisión Filmica de Bogotá - Extraordinaria

En atención a lo señalado en el Artículo 21 del Decreto 340 de 2014, "por el cual se desarrolla el Permiso Unificado para las filmaciones audiovisuales PUFA en el Distrito Capital, se adiciona el Decreto Distrital 456 de 2013 y se crea la Comisión Filmica de Bogotá", nos permitimos convocarlo(a) a la décima sesión - extraordinaria - que se realizará el día **5 de Mayo de 2017** a las tres y media de la tarde (3:30 p.m.) en la Sala de Juntas del Instituto Distrital de las Artes - IDARTES, ubicado en la Calle 8 # 8-52, con el siguiente orden del día:

- 1) Llamado a lista
- 2) Lectura y aprobación del orden del día
- 3) Presentación del proyecto Distrito Filmico por la Secretaría de Desarrollo Económico
- 4) Sesión de preguntas y observaciones

Adjuntamos el formato de delegación.
Quedamos atentos a su confirmación.

Saludos,

Paula Villegas

Gerente de las Artes Audiovisuales
Cinemateca Distrital
IDARTES



PODER_O_DELEGACIÓN_COMISIÓN_FILMICA_DE_BOGOTA sesión X 5 de mayo.docx

8K



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
DISTRITO CAPITAL

GESTION DOCUMENTAL

Código: 8AP-GDO-F-09

Fecha: 23/11/2016

ACTA DE ASISTENCIA

Versión: 3

NOMBRE DE LA REUNION: 10 Sesión Extraordinaria Comisión Filmica de Bogotá

FECHA: 5/mayo/2017

HORA: 14:00 sala de juntas IDARTES

No.	ENTIDAD	NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO	CORREO ELECTRÓNICO	TELEFONOS	FIRMA
1	SECRETARÍA DE CULTURA RECREACIÓN Y DEPORTE	ANGEL MORENO	Director	angel.moreno@sedc.gov.co	601 600	
2	SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO	Frica Behar Villegas	Secretario (e)	ebehar@sdce.gov.co	3115360513	
3	INSTITUTO DISTRITAL DE LAS ARTES- IDARTES	Jaime Cerón	Subdirector	jaimy.ceron@idartes.gov.co	Ext 5000	
4	CANAL CAPITAL	Jerson Parra Ramirez	Director Operativo	jerson.parra@canalcapital.gov.co	3158369238	
5	DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE LA DEFENSORÍA DEL ESPACIO PÚBLICO - DADEP	Hugo R. Hernandez Diaz	jefe O. Sistemas	hhernandez@dadep.gov.co	3213713790	
6						
7	COMISION FILMICA COLOMBIANA	Alvaro Echeverri	Director	alicioecheverri@promagenciacolombiana.com	3203456635	
8	CÁMARA DE COMERCIO DE BOGOTÁ		Director	admann.puchil@ccabogota.gov.co	3112598396	
9	DELEGADO INDUSTRIA AUDIOVISUAL	Diana Narváez	Presidenta	dnarvaez@ladiana.gov.co	300319440	
10	DELEGADO INDUSTRIA AUDIOVISUAL	Patricia Cepeda R.	Rep. de Herederos	patriciaaudiovisual@gmail.com	3005601294	
11	SECRETARÍA TÉCNICA - GERENCIA DE ARTES AUDIOVISUALES- IDARTES	Paula Villegas	Gerente Artes Audiovisuales IDARTES	paula.villegas@idartes.gov.co	ext. 3400	



GESTION DOCUMENTAL

Código: 8AP-GDO-F-09
Fecha: 23/11/2016

ACTA DE ASISTENCIA

Versión: 3

NOMBRE DE LA REUNION: 10 SESIÓN EXTRAORDINARIA COMISIÓN FÍLMICA DE BOGOTÁ

FECHA: 5 de mayo de 2017

HORA: 14:00 sala de juntas IDARTES

No.	ENTIDAD	NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO	CORREO ELECTRÓNICO	TELEFONOS	FIRMA
1	Canal Capital	Kelly Cruz	Coordinadora Producción	Kelly.cruz@canalcapital.gov.co	3125211313	
2	Comisión Filmica Bta	Yesia Pineda Cortes	Monitor locaciones	yesiapineda@idartes.gov.co	3002298400	
3	Comisión Filmica Bta	Javier Castiblanco	Monitor locaciones	millon.castiblanco@idartes.gov.co	3213707052	
4	Comisión Filmica de Bogotá	Carlos Valderrama B.	Monitor locaciones	carlosvalderrama@idartes.gov.co	3043778323	
5	Prima Genes	Lina María Sánchez C.	Ejecutiva Promoción	linasanchez@primagenescolombia.com	2870103	
6	IDARTES CIB	Angelica Claujo	Artista	afb@idartes.gov.co	Ext. 3406	
7	Idartes Cinearte	Ricardo Cantor	Contratista	ricardo.cantor@	3408	
8	CCB	Javier Villamil	Prof Senior	javier.villamil@ccb.org.co	3941000 Ext 3703	
9	Connect	Michael Marquet	Gerente	mmarquet@connectbogota.org	3122898734	
10	Comisión Filmica Bta	Andrea Gordillo	Contratista	andrea.gordillo@idartes.gov.co	ext 3406	
11	Idartes	Jaime Cerin	Subdirector	jaime.cerin@idartes.gov	Ext 2000	
12	Idartes	Milena Pimentel	Gestora	milena.p@idartes.gov.co	3410	
13	Idartes	Rena María Ayaca	Gestora	infacta@idartes.gov.co	3409	
14						
15						
16						
17						
18						
19						
20						
21						

Me permito manifestar de manera libre y voluntaria que autorizo a IDARTES para recolectar, usar y tratar mis datos personales únicamente para los fines y actividades institucionales. IDARTES se compromete a salvaguardar la privacidad de la información personal obtenida, de acuerdo con su política de confidencialidad y se compromete a no ceder, vender, ni a compartir estos datos recibidos con terceros sin la autorización expresa. Lo anterior, en cumplimiento a lo dispuesto en la Ley 1581 de 2012, "Por el cual se dictan disposiciones generales para la protección de datos personales" y de conformidad con lo señalado en el Decreto 1377 de 2013.

Bogotá D.C., Mayo 5 de 2017

**X Sesión Extraordinaria
Comisión Filmica de Bogotá**

Orden del día

- 1) Llamado a lista
- 2) Lectura y aprobación del orden del día
- 3) Presentación del proyecto Distrito Fílmico por la Secretaría de Desarrollo Económico
- 4) Sesión de preguntas y observaciones